



R- DNAT - 2021 – 1335

Salta, 23 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.989/2021

VISTA:

La presentación realizada por el Dr. Rodolfo Fernando García mediante la cual eleva el listado de estudiantes que realizaron el taller de equiparación de la asignatura Geología Económica de Proyectos del plan 2010 carrera Geología, y

CONSIDERANDO:

Que obra informe de la Dirección Administrativa de Alumnos relacionado a la elevación por parte de la asignatura, indicando la situación de revista de los estudiantes mencionados en el plan 2010, como asimismo respecto a Geología Económica Minera - plan 1993, lo que corresponde otorgamiento de equiparación con la asignatura Geología Económica de Proyecto del plan 2010 de Geología.

Que el marco normativo corresponde a lo dispuesto en la resolución CDNAT- 2021-0279.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- OTORGAR equiparación total entre las asignaturas Geología Económica Minera del plan 1993 y la asignatura Geología Económica de Proyectos carrera Geología plan 2010 a los siguientes estudiantes, en razón de haber realizado y aprobado el taller de equiparación dispuesto por resolución CDNAT-2021-0279.

GEOLOGIA PLAN 1993		GEOLOGIA PLAN 2010
LU – Nombre y Apellido		
409.270 – María Eugenia Arenas Geología Económica Minera – nota: 8 (ocho), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
400.720 – Miguel Basilio Azarevich Geología Económica Minera – nota: 9 (nueve), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)



R- DNAT - 2021 – 1335

Salta, 23 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.989/2021

408.043 – Martín Iván Balboa Geología Económica Minera – nota: 6 (seis), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)		GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)
406.771 – Martín Alejandro Castellaro Geología Económica Minera – nota: 7 (siete), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)
406.774 – Leopoldo German Chaparro Geología Económica Minera – nota: 8 (ocho), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)
410.127 – Jimena Lucia Ciotta Vittar Geología Económica Minera – nota: 10 (diez), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
406.151 – Benjamín David Cruz Geología Económica Minera – nota: 9 (nueve), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
407.356 – Nicolás Mauricio Encina Geología Económica Minera – nota: 7 (siete), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)



R- DNAT - 2021 – 1335

Salta, 23 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.989/2021

403.743 – Tomás Guillermo Fumagalli Geología Económica Minera – nota: 7 (siete), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)
404.556 – Eduardo Anibal Graboski – Geología Económica Minera nota: 8 (ocho) más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)		GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)
408.774 – Edgar Emanuel Leguizamón Aramayo Geología Económica Minera – nota: 8 (ocho), más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 9 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
409.785 – Oscar Raúl López Geología Económica Minera – nota: 9 (nueve), más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
410.739 – Andrés Sebastián Marchen Geología Económica Minera – nota: 9 (diez), más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
402.992 – Francisco Javier Ochner Geología Económica Minera – nota: 7 (siete), más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)



R- DNAT - 2021 – 1335

Salta, 23 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.989/2021

406.061 – Guillermo Javier Rojas Geología Económica Minera – nota: 9 (nueve), más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
409.795 – José Luis Roldan Geología Económica Minera – nota: 8 (ocho), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
409.262 – Mariana de los Ángeles Rosales Geología Económica Minera – nota: 8 (ocho), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 7 (siete)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)
410.267 – Sebastián Franco Tito Geología Económica Minera – nota: 9 (nueve), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 8 (ocho)
410.266 – Victoria Verdun Gorza Geología Económica Minera – nota: 7 (siete), mas Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279 – nota: 8 (ocho)	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS – nota: 7 (siete)

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la calificación otorgada en la asignatura Geología Económica de Proyecto, de la carrera Geología – plan 2010, se realiza en base a lo establecido por Resolución Rectoral Nº 1276/06 y a lo indicado oportunamente por la Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 3.- OTORGAR equiparación total de regularidad entre las asignaturas Geología Económica Minera del plan 1993 y la asignatura Geología Económica de Proyecto de la carrera Geología plan 2010 a los siguientes estudiantes, en razón de haber realizado y aprobado el taller de equiparación dispuesto por resolución CDNAT-2021-0279.



R- DNAT - 2021 – 1335

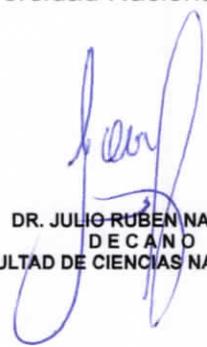
Salta, 23 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.989/2021

GEOLOGIA PLAN 1993		GEOLOGIA PLAN 2010
LU – Nombre y Apellido		
404.531 – Analía del Valle Burgos Geología Económica Minera – Regular, más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279: Aprobado	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTO – Regular Con Vigencia hasta el 31/12/2023
407.354 – Carlos Mariano Dondiz Villafañe Geología Económica Minera – Regular, más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279: Aprobado		GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTO – Regular Vigencia hasta el 31/12/2023
401.526 – Natalia Carolina Farfan Geología Económica Minera – Regular, más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279: Aprobado	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTO – Regular Vigencia hasta el 31/12/2023
409.788 – Gabriela Fernanda Noblega Pizarro Geofísica REGULAR (fs. 96/97) - Regular, más Taller dispuesto por RCDNAT-2021-0279: Aprobado	por	GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTO – Regular Vigencia hasta el 31/12/2023

ARTÍCULO 4.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dir. Adm. de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES